

midad, conceder un amplio voto de confianza
a la Mesa de la Cámara y a los señores que asis-
tieron a la Asamblea de Palencia, para que en
cuálquier momento puedan obrar conforme a lo
que las circunstancias pidan.

El Dr. Ortiz de Velasco hizo muy observaciones a
los que contestó el Dr. Maeso.

El Secretario
José T. M.

El Presidente
Presidente
Presidente

Sesión Plenaria ordinaria celebrada el
día 30 de Mayo de 1939.

Aristen:

Hora las 7, 1/2 de la noche

Orden del día

- | | |
|----------------------------|---|
| D. Vicente Pérez Bande | 1º Lectura de actas |
| " Geronimo Barragán | 2º Escrito del Consejo Superior de Cámara sobre tributación |
| - José Alonso | 3º Id de la Cámara de Badajoz |
| - Emilio García Villa | 4º Id de la " de Valladolid |
| - Joaquín García Periachos | 5º Id " Federación de Trabajos Mercantiles |
| - Félix Herrera | 6º Estatuto catalán |
| - Alvaro Herrera | |
| - Julián Lancha Bravo | Varios |

Presente D. José María Timón y asisten los
señores que se expresan al margen.

Abierta la sesión, el Secretario que nombra, dio
lectura a las actas de las sesiones ordinaria de 29
de Abril, extraordinaria 6 de Mayo y extraordinaria
del 11 de Mayo, siendo aprobadas.

Se entero el Pleno de los escritos del Consejo Superior
sobre la aplicación del epígrafe C) de la Tasa d.º de
utilidades

El escrito de la Cámara de Cádiz sobre accidentes del Trabajo, se acordó pasare a la Comisión correspondiente.

Se dio lectura al escrito de la Cámara de Comercio de Valladolid y se acordó contestar que la de Palma de Mallorca se había anticipado elevando un escrito al Ministro de Hacienda solicitando el aplazamiento de las disposiciones sobre los libros de Contabilidad. Asimismo se leyó otro escrito de la Federación de Circuitos Mercantiles sobre la Caja Comercial, que se acordó pasare a la Comisión correspondiente para su informe.

Se dio cuenta al Pleno de las contestaciones dadas por los partidos políticos y entidades al escrito que se pueve dirigir al Presidente del Consejo del Ministerio sobre el Estatuto Catalán. Y en vista de que todavía no se han recibido algunas contestaciones, se acordó ratificar el voto de confianza que sobre este asunto se había dado a la Comisión para que una vez que sean recibidas today, resolver lo que las circunstancias demanden.

De orden de la Presidencia el Secretario que suscribe dio cuenta de las gestiones hechas y la instancia elevada al Ayuntamiento de esta ciudad, pidiéndole por exceso de justicia la superioría total o parcial a los contribuyentes por industria y comercio de los recursos que sobre los mismos se establecen haciendo uso de lo que disponen el párrafos 1º y 2º de la Ley de 11 del Barro del año corriente (Gaceta del 13).

El Sr. Jiménez manifiesta que el Ayuntamiento elevó la instancia pero que la resolución dada por la superioridad y al que el Secretario dio lectura, es denegatoria de la petición, en vista de lo cual ruega al Pleno extienda su opinión sobre este asunto. Y que solicita que las Patronales y Gremiales apoyen a la Cá-

mara en este asunto para darle la solución que
más convenga en atención además de la imposibili-
dad de que la Cámara actúe en determinado sen-
tido por vedarse su carácter oficial y su re-
gimiento.

D. Manuel García de Arriba propone que vaya
una Comisión a Madrid y hable con el Ministro para
resolver este asunto.

El Sr. Velasco, que pone que la Delegación de
Hacienda es la que tiene que informar, que una comi-
sión de la Cámara con los Presidentes de las Patronales y
Gremiales, viste rápidamente al Delegado de Hacienda para
informarle sobre este asunto.

El Sr. Pérez Barde propone que la Secretaría estudie
este asunto y que eleve una nueva instancia al Ayun-
tamiento y visite al Delegado de Hacienda, solictando
al mismo tiempo del Ministro, prorroga tratar el
día 20 el plazo voluntario de cobranza, para dar
tiempo a la resolución sobre la petición de rebaja de
la contribución. Así se acuerda.

Se acuerda conceder 100 pesetas a la Asociación de
la Escuela y el Niño.

El Sr. Arribal solicita se den a los Vocales del
Pleno copia de las Comisiones que funcionan en la Cámara
y de los individuos que las constituyen para que cada vocal
se unir a la que crea más en armonía con sus activi-
dades. Puega se aplique el Reglamento a las que
 sistemáticamente faltan a las sesiones del Pleno.

Después de cambiar impresiones sobre este asunto,
se acuerda sacar una lista de los asistentes a las se-
sesiones y a los que eleven las faltas reglamentarias,
ponerles una carta del Presidente rogándoles definan
su actitud.

Y no habiendo más asunto de que tratar se

levantó la sesión.

El Secretario

Toríñ

El Presidente

François Víndula

Sesión Plenaria ordinaria celebrada el
día 30 de Junio de 1932

A instarre

Hora las 7 y 1/2 de la noche

D. Juan H^o Delgado Orden del día:

.. Vicente P. Brusle 1º Lectura del acta anterior

.. José Luis Gourader 2º Escritos del Consejo Superior de Cárnicas

.. Alfonso S. Castilla 3º 1º Cámara Comercio Líjós.

.. José Olasco 4º 2º id .. Valladolid

.. Manuel P. Prieto 5º 3º id .. Reus

.. Mariano Coca Varios.

.. Blas Santos Frases Presidió D. José María Víndula y asistió

.. Joaquín G. Fernández los señores que al margen se expresan.

.. Ramón Rodríguez

.. Benigno Sanchez

disculpan su aus-

encia por ausencia

D. Emilio G^o Villa

.. D. José Montalvo.

Abierta la sesión el Secretario que suscribió da lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada. Asimismo da cuenta de haberse cumplido todo lo ordenado.

Se enteró el Pleno de los escritos del Consejo Superior de Cámaras, a cerca de las modificaciones de las tarifas tributarias y Sociedades Cooperativas.

El escrito de la Cámara de Líjós sobre alquileres mercantiles, se acordó pasare a la Comisión.

Se tomó el acuerdo de prestar apoyo a los escritos de la Cámara de Comercio de Valladolid sobre la aplicación de la Ley del Trabajo,